

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9763** FRANCISCO JOSÉ GARCÍA PÉREZ

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 199/10 seguido en este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Francisco José García Pérez se ha dictado Decreto el 1 de abril de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y conforme al art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110023612-1**